

ACUERDO N° 110

RECOLETA, 12 DE JULIO 2022

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión ordinaria de hoy, teniendo presente el Ord. N°150 de fecha 29 de junio 2022, del Director del Cementerio General don Raschid Saud Costa y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “MANTENCIÓN CÚPULA Y CUPULILLA ACCESO LA PAZ, CEMENTERIO GENERAL” ID: 2374-21-LE22 AL PROPONENTE DIEGO FELIPE AHUMADA SALDANO, RUT 15.433.955-8 DOMICILIADO EN CALLE PEDRO DONOSO N°375, COMUNA DE RECOLETA, POR UN MONTO TOTAL DE \$31.966.375.- IVA INCLUIDO POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

EL PLAZO DEL CONTRATO ES DE 20 DIAS A CONTAR DEL DIA SIGUIENTE A LA ENTREGA DEL TERRENO.

LA DIRECCION JURIDICA PROCEDERÁ A REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar, Transcrito a la Dirección de Control, Jurídico, Cementerio General y Secretaría Municipal.

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **162237e9f8722de**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

